

ACTA E INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA, CONDICIONES DE EXPERIENCIA) Y VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES, TÉCNICAS EXIGIDAS), SOLICITUD DE DOCUMENTOS A LOS PROponentES Y EVALUACIÓN EVALUACION DE LA OFERTA CON MENOR VALOR.

**PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA MC 026-2021
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD - OCAÑA
408-MC-026-2021**

OBJETO: LA ADQUISICIÓN DE COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS AREAS OCUPACIONALES DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE OCAÑA.

De acuerdo al cronograma establecido, se da inicio a la audiencia de verificación de los requisitos habilitantes (Capacidad Jurídica, Condiciones de Experiencia) y verificación de las condiciones, técnicas exigidas), solicitud de documentos a los proponentes y evaluación de la oferta con menor valor, dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Decreto 1082 de 2015 de la siguiente manera:

EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE OCAÑA, oficina jurídica siendo las 09:00. horas del día 21 de Julio de 2021, el comité evaluador de la junta de compras procede a verificación de los requisitos habilitantes (Capacidad Jurídica, Condiciones de Experiencia) y verificación de las condiciones, técnicas exigidas), solicitud de documentos a los proponentes y evaluación de la oferta con menor valor, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública y estudios previos cuyo objeto es : **OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS AREAS OCUPACIONALES DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE OCAÑA.**

1. REGISTRO DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS

Una vez instalada la reunión el comité evaluador de la junta de compras procede a registrar las propuestas técnicas y económicas según el orden de presentación de las propuestas para el caso concreto de **DOS (02) OFERTA**, en registrada en el portal electrónico del SECOPII.

Oferente N° 1

✓ EXFUCOL

Oferente N° 2

✓ SERVITEC \$Y\$

2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR VALOR.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 94, literal C de la ley 1474 de 2011 en concordancia con el decreto 1082 de 2015, se selecciona la oferta de menor precio en su valor total del objeto a contratar. En la presente convocatoria se toma como base lo plasmado en el estudio previo y en la invitación, se le otorgarán 100 puntos a la oferta de menor valor; a las demás ofertas se le otorgará puntaje mediante la siguiente fórmula matemática.

La fórmula matemática será:

$$\text{PUNTAJE OFERTA TOTAL} = \frac{\text{O.M.P.T}}{\text{P.T.O.E}} \times 100 = \text{P.T.P}$$

DONDE O.M.P.T = Oferta Menor Precio Total
P.T.O.E = Precio Total Oferta a Evaluar
P.T.P. = Puntaje Total Propuesta

Nota: el resultado de la fórmula tomará dos (2) decimales.
Nota: Se adjudicará a la oferta que obtenga el mayor puntaje total.

PROPONENTE	VALOR PRESENTADO EN LA PROPUESTA	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
EXFUCOL	\$1.861.000	100	
SERVITEC \$Y\$	\$2.014.000	92,40	

3. VERIFICACION DE OFERTA ECONÓMICA Y REQUISITOS HABILITANTES

El comité evaluador verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes del ofertante de menor valor, así como las condiciones de mercado, que los elementos requeridos sean de excelente calidad, cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas de acuerdo a la invitación pública.
EXFUCOL

DOCUMENTOS A EXAMINAR	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
Carta de Presentación de la Propuesta	X		
Fotocopia de la ciudadanía del representante legal	X		
Certificado de existencia y representación legal y/o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario		X	
Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal sobre pago de aportes de sus empleados (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007).	X		
El revisor fiscal o contador debe allegar fotocopia de cedula de ciudadanía – fotocopia tarjeta profesional – y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la junta de contadores		X	
Verificación antecedentes fiscales	X		
Verificación antecedentes disciplinarios	X		
Registro Único Tributario	X		
Formato SIIF formato incluido como Anexo No. 5	X		
Compromiso Anticorrupción Anexo No. 7	X		1
INHABILIDADES, SANCIONES Y MULTAS verificación frente al Registro Único Empresarial y Social	X		SE VERIFICO
CAPACIDAD TÉCNICA experiencia con entidades públicas o privadas	X		
Requerimientos Técnicos Mínimos		X	
Oferta Económica	X		

En cumplimiento de lo establecido en la invitación pública del proceso de contratación de mínima cuantía MC 026-2021, se pudo verificar que el oferente EXFUCOL, NO CUMPLE con el numeral "VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, como es la resolución de la Dian para generación de facturación electrónica, anexa un certificado de cámara de comercio no legible, donde no se puede apreciar su autenticidad y fecha de expedición, la cual no debe ser mayor a treinta días de expedición, a la fecha de presentación de la oferta

El oferente SERVITEC, no presento certificado de policía, certificado de medidas correctivas RNMC, certificación de la Dian para facturación electrónica, en el anexo dos, no detallo los productos requeridos en el estudio previo, como son los elementos de botiquín, no presento certificación de contador publico.

4. CONCLUSIONES

De conformidad a lo señalado en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios,, el Comité Evaluador sugiere: seguir evaluando las ofertas económicas una vez presentan las subsanaciones requeridas, para determinar si **cumple con los requisitos habilitantes,** de no cumplir debe darse aplicabilidad al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2, para así dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 94, literal C de la ley 1474 de 2011 en concordancia con el decreto 1082 de 2015.
El oferente SERVITEC debe aportar el certificado de medidas correctivas de la policía nacional: RNMC.

Los oferentes tiene un día hábil para presentar las subsanaciones requerida, después de publicado el presente informe de evaluación.

Cualquier consulta a las ofertas económicas presentadas por los oferentes, se pueden realizar en Oficina de planeación del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Ocaña.

Observaciones de los participantes: Ninguna

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, siendo las 09:00. horas del día 21 de Julio de 2021.

PARTICIPANTES:

AREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Jurídica	Dg. Jorge Cardenas Cardenas	
Pagaduria	Martha Femanda Garcia Quintero	